

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.

Postillon... 16 rs.

Postillon y Bo-

letín oficial... 20 id.

**EL POSTILLON**

Fuera, franco el porte.

Por trimestre.

Postillon... 20 rs.

Postillon y Bo-

letín oficial... 25 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Vinda de Grases, plaza de la

Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrem.—La

Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

**ANUNCIOS DEL DIA.**

HOY. La Purificación de Nuestra Señora. Mañana. S. Blas ob. y mr. y bto. Nicolas de Longobardo.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia del Hospicio. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La exposición durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demás días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.**

Sale el sol á las 7 y 3 minutos de la mañana. Se pone á las 4 y 57 minutos de la tarde.

**TERMÓMETRO DE REAUMUR.**

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer... 8 grados. Al atardecer... 5 grados.

Al medio dia... 10 grados. Oficina... 9 grados.

Al anochecer... 8 grados. ... 4 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demás provincias del reino, Francia y demás países extranjeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona, demás provincias del reino, Francia y demás países extranjeros, Figueras y Bascara.

**Madrid 26 de enero.**

Con disgusto vamos á escribir la reseña de la sesión celebrada ayer por el Congreso.

Quisiéramos que nuestro parlamento fuera un lugar en que se debatiera con templanza y en que se discutiera cual cumplir á hombres bien nacidos y caballeros; quisiéramos no escuchar en aquel recinto acusaciones vagas, que solo pueden pasar como tolerables en un café y en un círculo de hombres ligeros y poco pensadores; quisiéramos que las Cortes de la nación española dieran pruebas de sensatez y de buen juicio de parte de todos aquellos á quienes el pueblo confia el alto cargo de legisladores; quisiéramos que en nuestras camaras combatieran en buen hora los partidos, mas con armas leales y consentidas, con razones y no con insultos, con templanza y no con acrimonia, quisiéramos que los que hablan en nuestro parlamento no olvidaran nunca que sus palabras van á ser conocidas por la nación y por la Europa, y que por decoro propio se abstuvieran de presentarse al mundo como insensatos, como ciegos, como poco entendidos, como ligeros y calaveras; quisiéramos por fin, que la minoría conociera bien su posición y sus intereses, su

responsabilidad y sus deberes para con el país, y que distinguiéndose claramente la fracción sensata y juiciosa de la fracción apasionada y exagerada, no cargase toda aquella con las culpas de unos cuantos que en su prurito de hablar y de acusar cometan mil desaciertos y dan claras pruebas de ceguedad y de intolerancia, de ligereza y de sinrazón.

Desgraciadamente; cuando la izquierda nos da un día alguna prueba de que es posible que nuestros deseos se vean cumplidos; cuando la minoría nos alienta en nuestra esperanza discutiendo con calma y templanza en una sesión, como sucedió en la de anteayer; hombres poco cuerdos o sobrado ligeros, de esa misma izquierda, vienen en seguida á demostrarnos que nuestro diseño está lejos de realizarse, que nuestra esperanza es más bien hija del patriotismo que nos anima que del conocimiento que tenemos de los elementos que componen esa disforme y desorganizada minoría.

Si la oposición se hallase debidamente organizada, si la izquierda representase fielmente un partido de principios y de porvenir, no daría nuestras diarias de su impaciencia, de su afán por derribar y destruir de su desconcierto y desunión en los combates que, con imprudencia unas veces, muy fuera de tiempo otras, y casi siempre sin razón y sin justicia, dirige á diestro y siniestro contra sus adversarios políticos.

No es cierto, ciertamente, ese afán que muestran algunos individuos de la minoría por formular cargos y cargos fundándose en meros rumores y en otros apoyos, así fútiles y livianos; no es dar pruebas de constitucionalismo y de parlamentarismo de cordura y de civismo, pronunciar discursos triviales en los que se habla á las pasiones y no á la razón, se indican las acusaciones y no se formulán, se da pabulo a la maledicencia y no se precisan los hechos, se deja entender lo que no se dice y no se habla con franqueza, no es mostrarse afecto al sistema liberal agriar las discusiones, acriminar con ligereza, expresarse en la cámara de un modo inconveniente, dar motivo al escándalo, irritar los ánimos; todo eso conduce naturalmente á desautorizar y desacreditar las instituciones, desconceptuar al partido cuyos individuos tan desacertadamente obran, aleja el dia de la tolerancia justa, retarda la buena armonía e imposibilita el que alcance la nación los buenos efectos que debe esperar del liberalismo y del principio constitucional.

Sostenga la minoría sus doctrinas; defienda, si quiere, el sufragio universal; combata el voto del monarca, si hacerlo juzga oportuno; pida economías y reformas, determinando cuales hayan de ser; pero si mira por su crédito, si le importa el de las instituciones y el del parlamento, no sea por Dios tan prodiga en suscitar debates estériles para el bien, fecundos para el mal, en perder el tiempo y desconceptuar la tribuna con proposiciones que muy á menudo, por desgracia pecan por absurdas, cuando no son inconvenientes ó peligrosas.

Si en biena sociedad son una grave falta las maneras descompuestas, las palabras ejemplificadas, las alusiones venenosas ó ofensivas, el lenguaje del matón; las provocaciones estemporáneas e injustas, mucho menos disculpables, mucho mas censurables son en un parlamento, donde, con mayor motivo que en otro cualquier lugar, debe haber templanza, moderación, buena fe, lealtad. Las faltas en que se incurra en una reunión privada son afeadas y criticadas por un reducido número de personas que las conocen y las notan; las faltas y los desmanes que se cometan en una cámara, merecen la reprobación general porque son públicas, de todos conocidas, y lastiman á todo hombre sensato y razonable, porque son ofensas á todos ellos, inferidas al decoro de toda una nación dirigidas.

Sensible nos es, en verdad, que la sesión de ayer en el Congreso de diputados haya dado motivo á que nos espresemos del modo en que nos expresamos: hubiéramos querido tener que escribir no mas que una réseña, esenta de tan amargas consideraciones.

Principió ayer la sesión cual conviene al decoro del Congreso que sean los debates. Discutiase el proyecto de ley de caminos vecinales, que combatido con moderación y templanza por dos apreciables señores diputados, fué defendido con razon y lucimiento por los señores ministros de Obras públicas, Infante y Areitio y aprobado por gran mayoría contándose entre esta a diputados de diversas opiniones políticas.

Entró en seguida la Cámara en el enojoso y casi personal debate que promovido por el señor Cortina muchos días há al citar el hecho de la fianza ó pagare que se decía exigido al señor diputado Ballesteros, por una autoridad de provincia en garantía de que no trabajaría contra el orden público, quedó entonces pendiente á causa de que el gobierno no tenía cabal conocimiento de lo ocurrido en el particular. Placenos tener que hacer justicia, al decir que el señor Ballesteros, que uso ayer de la palabra para terminar ese desagradable asunto, se expresó de una manera conveniente y juiciosa. Replicó el señor ministro de la Gobernación con mesura y tino, y el Congreso pasó a ocuparse de una proposición que había suscrito el señor Sagasti con algunos otros señores de la izquierda.

Pedia el diputado progresista que el señor ministro de Hacienda presentase en la mesa del Congreso el extracto de la cuenta del año que acaba de finar. No sabemos como se ocultaba al señor Sagasti que al reclamar en enero de 1849 un extracto de cuenta de 1848, pedía un imposible, reclamaba un absurdo, como dijo muy bien

el señor Mon; puesto que el señor Sagasti no podía desconocer, a no cegarle la pasión, que es humanamente imposible que esa cuenta estuviese formada, que pudiese estarlo en breve término, y no era cosa hacedera dar un extracto de lo que no existe.

El señor Sagasti, á quien nosotros teníamos desde hace tiempo, por hombre pacífico y tranquilo y de natural poco belicoso, se exalta con facilidad en la tribuna, su exaltación á veces le ciega, y en discusiones mesuradas y juiciosas por su naturaleza, se expresa frecuentemente con acritud y mucha de pasión.

A proceder el señor Sagasti con calma, habría conocido que su proposición era inadmisible, por no ser posible lo que reclamaba; habría comprendido que su demanda era inútil, porque el gobierno había ofrecido optimaizar los estados que S. S. podía desejar y pedir, confundiéndolos con un extracto de cuenta; habría apoyado su pretension en términos fríos y de sensatez, en vez de herirnos la razón y sin fundamento. Pero el Sr. Sagasti que muestra cierto afán, que no enseñaremos seguramente por las cuestiones de cuentas y por conocer la inversión de los fondos públicos, debía por lo mismo ser cauteloso en vertir expresiones que lastiman, al menos mientras contados respetables no pudiere sostener la verdad de sus acusaciones,

No procedió el señor Sagasti ayer como nosotros quisieramos que procediesen los diputados españoles, y esto dió lugar á una frase que no sirve, por cierto, para dar prestigio al parlamento.

Al sostener el señor Sagasti la proposición que hemos calificado, como se merece y es justo, S. S. dijo dos cosas graves:—Que el señor ministro de Hacienda hacia aplicación del presupuesto de gastos á su voluntad, esto es, que disponía su capricho de los fondos públicos; y que si se habían repetido las conspiraciones y los motines, nacia esto de que los pueblos se mostraban descontentos porque no se respetaban los presupuestos, porque eran una vana fórmula, porque no se daban cuentas claras y no se sabia si se invertía debidamente la recaudación.

Sorprende que cuando S. S. se mostraba de ese modo duro y agresivo, sin fundar sus cargos sin apoyar en nada sus asertos, se diese por sentido y se irritase de que el señor ministro de Hacienda supiera defenderse convenientemente, atacando á su vez con oportunidad á quien se mostraba tan injusto adversario.

Si el señor Sagasti pedía una cosa que era imposible al gobierno, porque no había de manifestar el señor Mon que la demanda del diputado de la izquierda era un absurdo por irrealizable? Si el señor Sagasti pregonaba que los motines nacían del disgusto del pueblo y ese disgusto de que no fuera una verdad el presupuesto que cosa más natural que el que se recordase que las rebeliones no eran obra del pueblo, sino de unos pocos malévolos y perdidos que nada tenían de común con el pueblo, nada entendían de cuentas y presupuestos, y nada les importaba el que los tributos fueran mas ó menos crecidos porque no los sufrián ni los pagaban? Si el señor

Sagasti decia que el señor ministro no comprendía ó descuidaba sus deberes, lo que cosa más puesta en razón que ello que el señor Montroué tenízara que el representante de la monarquía era el que daba pruebas de poco entendido en su injusto ataque y en su inadmisible demanda.

El señor Sagasti, sin embargo, olvidó sin duda que S. S. había sido el agresor, olvidó las presiones de que S. S. se había valido, olvidó la naturaleza y la extensión de las acusaciones que había lanzado, y se dió por ofendido y poniéndose tanto de que el señor ministro de Hacienda hubiese dicho y probado que S. S. apetecía un absurdo. El señor Sagasti se figuró scasop que siendole permitido el ataque, no debia ser clícita la defensa, al menos si se hacia con fuerza de razon y con energía en la argumentación de que esas cosas. Así es que el señor Sagasti se dió por herido de que se dijera que sostenia un absurdo y pronunció con este motivo unas cuantas y ese presones que estan muy fuera de sus logares en aquel recinto, que no deben nunca consentirse en en Párlamento, y que lastimaron con sobradra razón al señor presidente del Consejo, quien protestó enérgicamente contra el ataque que el diputado hacia al ministro, declarando con vehemencia «que el gobierno de la nación no iba al Congreso para soportar insultos, y que no consentiría que jamás se faltase á los miramientos que se le debían al gobierno como goberno lícito los ministros como caballeros». Este incidente causó una profunda sensación en la asamblea; la autorizada y resuelta declaración del general Narvaez fué acogida con marcadas muestras de merecido asentimiento y justa aprobación, tal propio tiempo que las palabras del señor Sagasti produjeron rumores y disgusto aun entre muchos diputados de los que se sientan en los bancos que ocupa S. S.

El señor Mon replicó convenientemente y cumplia al decoro del Congreso y del alto puesto que ocupa, á la inconsiderada provocacion del señor Sagasti, y desechada por casi unanimidad la maledad y estemporanea enmienda, pues fueron muy pocos los que en la izquierda misma se levantaron á su favor, se levantó la sesión en medio de una animación y de un ruido de voces que probaban que los espíritus se hallaban escitados y afectados.

**PROVINCIAS VASCONGADAS.—Pamplona 23 de enero.**—No creemos que en la provincia queden mas rebeldes que una docena de los del cura de Allo, que dispersándose de Soto y los suyos, intentan hacer una vida vagabunda, Los pueblos y las partidas de minones darán muy pronto fin de ellos.

El pais sigue en muy buen sentido y los facciosos curados de su mania con el nuevo escarmiento.

**Estella 22 de enero.**—Esta merindad está sin un rebelde.

Los que entraron de Francia á probar fortuna la han hallado de muy mal cariz y se han vuelto por donde habian venido, despues de recibir un cruel desengaño.

Una docena de perdidos parece que son los únicos restos que vagan por el país de esa invasión, quienes pintaban esta noche tan terrible. Se dice que unos 50 republicanos habian asomado por la frontera sin alejarse de ella por precaucion.

**Tolosa 24 de enero.**—Lanz con parte de los suyos ha dejado ya la peña de Larrun y se ha metido en Francia donde han sido internados: Arrojado con su gente, a quien sigue teniendo la misma peña, nos tardará en bimillares, despues están escasos de viveres y no se pueden mover sin para pisar el territorio francés. Siete rebeldes, ó más bien ladrones, de los que entraron con Soto, aparecen y han corrido hacia los montes de Aramaunt, cerca de Oñate. Los miguelitos los cazaron bien pronto y ayudados por los guisantes o caseros.

Las autoridades francesas han hecho interrumpir los republicanos una cincuentena de ellos para evadirse de tales medidas, me dicen haberse presentado en la frontera de Navarra. La nueva intentona facciosa de todos celares ha durado lo que es fresta de pólvora, los noches en que elección para los locos y los ciegos (Pop.) han sido oscuras en el cielo y abiertas en el sol. Entendido el poder ejecutivo de la República francesa de los hechos escandalosos ocurridos últimamente en la frontera de ambos reinos, dichos que uno y otro dia nos obligaron á levantar la voz en defensa de la dignidad e independencia de nuestra patria, acabando separar á los Sub-Prefectos de Bayona y Mauléon, queriendo siquiera significar de este modo al gobierno de S. M. la Reina, que no han cambiado en el advenimiento al poder de su nuevo Presidente, las relaciones de amistad y buena correspondencia que constantemente han existido entre ambos pueblos, y que razones poderosas, interés y conveniencia reciproca, aconsejan que se rompan hoy y menos que nunca.

—Se ha tenido á bien admitir al señor conde de Vista Hermosa la dimisión de su cargo de intendente general de la Casa y Patrimonio, que despacha interinamente desde ayer el señor don Tomás Cortina, consultor general de las mismas dependencias, y **España** vivió días estos días en la felicidad de saber que no, pero el señor de Vista Hermosa si que es el que mejor se ha portado en su cargo.

**Boletín Estrangero.**

El Memorial de los Pirineos dice lo siguiente: La autoridad dió orden de hacer internar los españoles que hacia algún tiempo se hallaban en París, y cuya permanencia era para proteger la insurrección de Navarra. El señor Salamanca, que no había salido de dicha ciudad como se presumía, solo debió á algunas horas el poder librarse de las pesquisas de la policía. El Memorial dice el **Internacional**, estuvo mal informado al publicar que el señor Salamanca no había salido de París: este personaje estaba en Bayona la semana última, de donde salió con precipitación, y tal vez á la fuerza, el 13 en un coche, camino de San Juan de Pie del Puerto. Esta salida coincide de un modo singular con la entrada en las provincias de bandas rebeldes, sean le obispo sagrado oprimiendo ojo no, hasta el

ellos son solo sobrinos de sus padres  
carlistas, sean progresistas, por quanto corresponden  
mores que 400 hombres de este último partido  
entraron en Navarra el 15 por el valle del Bastan.  
-

## Gerona 4º de Febrero.

Con suma satisfacción hemos leído en la sección del congreso del 24 del mes pasado, que el señor presidente de Valencia expresidente del consejo de ministros anunció a los diputados, «que apodian estar bien la confianza; y el gobierno la tenía muy grande, de que la guerra de Cataluña tocaba su término, y que este país se verá aprontado feliz y en paz para ser protegido como las demás provincias a la monarquía aportando el gobierno de S.M.» necesitábamos así también abrigamos esta esperanza, también la respira el país. La inspiran y garantizan el número y bravuras de las leales tropas, la energica decisión e inteligencia de sus caudillos, la persecución activa y bien dirigida e incesante, con que sin tregua ni descanso se acosa a la facción, que huye despavorida y errante de encontrarse con las columnas, el cansancio de los pueblos, su agotamiento de excepciones y cargas, su ardiente deseo por la paz, sus simpatías por el trono de doña Isabel II, por la hija del cielo reyes y primogenita del último monarca y por sí sola dio a los transformadores y rebeldes de todo género, impotentes para todo, sino es para causar males y daños sin cuenta a la patria en estos días de miseria. Ha comenzado su campaña o traza p y perpresa, pero que será breve y coronada con el éxito mas completo, como adijo el Excmo Sr. Capitan general al encargarse de mandar de este valiente ejército. La persecución no se detiene ante los rigores de la estación, ni obstante de ninguna especie.

Lo vemos cada dia. Las columnas se cruzan y recorren incesantemente los pueblos más apartados, las selvas, vericuetos y cavernas más encerradas. Ya saben sin duda que Marsal con la caballería facciosa estaba cerca siguió al trote hasta darle alcance en Fornells, haciendole cinco muertos y varios heridos y debiéndose a un momento de mala estrella, que no quedaron todos los facciosos en poder de nuestras tropas, los que solo tuvieron cuatro heridos. Ayer más de once de la mañana volvió la división de S.E. y tomando un corto descanso después de la penosa y forzada marcha, que lleva desde la salida de Vich el 24 de Enero último, pasando por Ripoll, Olot, Mieres y llegando rápidamente a Rindellots de la Selva, donde pernoctó, ha salido hoy el camino de Santa Coloma de Farnés, siguiendo la persecución, en combinatoria y de acuerdo con las demás columnas, que se hallan oportunamente situadas para batir la montaña y destruir a los que no cejan en su rebelde pertinacia de ocasionar desgracias y calamidades al país, que les dió el ser. El 26 de enero se ha seguido con el mismo resultado de poder dar alcance y a la caballería de Marsal, en cuyo seguimiento había salido el

Excmo Sr. Capitan general ayer tarde, dispuso que se adelantase la caballería de su escolta, pero solo llegaría al pueblo de Fornells, fue atacada bruscamente por los rebeldes que estaban allí descansando y aprovechando Marsal el primer momento de confusión, se les echó encima, hiriendo a los cuatro oficiales que iban delante. Cuando Hegó este suceso la noticia del Excmo Sr. Capitan general dispuso marchasen á la carrera los batallones de cazadores y mozos de la escuadra y tercios catalanes que le seguían. Lo que vistió por los facciosos echaron á huir no sin pagar caras suposada, pues se les causaron cinco muertos y algunos heridos, que pudieron retirar. En seguida y sobre el campo de batalla arrojó á las tropas reprobando el comportamiento de la caballería y concluyó dando la efectividad á uno de los heridos que era graduado de capitan y á un sargento primero que lo era de alferez, distinguiendo además algunas cruces de S. Fernando e Isabel II entre los que mas se habían distinguido, y mandando se arrancasen los uniformes á tres soldados de caballería que se habían separado de la restante fuerza ordenó se les diesen cien palos al frente de la columna en la plaza del pueblo de Fornells. si los entiendes la exp. diciendo en esp. y castellano = regalos = q. se den ti Ayer mañana estuvieron en Amer los facciosos del donde se marcharon sin duda por la aproximación de la columna del Sr. Comandante general que llegó como media hora después de haber salido los rebeldes, habiendo continuado a poco rato su persecución. Hoy al anochecer ha llegado el Excmo Sr. comandante general procedente de San Felio de Pallars. Hoy al anochecer ha llegado el Excmo Sr. comandante general procedente de San Felio de Pallars. Hoy al anochecer ha llegado el Excmo Sr. comandante general procedente de San Felio de Pallars.

## AVISOS.

### EL CAUSIDICO.

Tratado teórico-práctico del arte de procurador á plenos poderes. El autor es D. Joaquín Ferrer. Los SS. suscriptores pueden pasar á recoger la parte práctica con que queda completa la obra. Esta queda de venta en la imprenta-librería de D. Paciano Torres, al precio de 25 rs. comprada en la misma casa del impresor.

Gerona 29 enero de 1849. = El Autor. = Joaquín Ferrer.

PROVINCIALES - AVISOS - Aclaración -

El drama en 4 actos precedido de un prólogo titulado:

LÁZARO. - Aclaración -

A las 6 y media

Se está ensayando para mañana sábado á beneficio de D. Juan Carreras una escogida función cuyo programa se anunciará por carteles y papeleta.

- Los responsables son FELIX PAGÉS, Imprenta de la Viuda Grases, Plaza de la Constitución, frente las Casas Consistoriales.